



Ilustre Municipalidad de Vallenar

Vallenar, 17 MAR 2011

Decreto Exento N° 1309

Vistos:

1. Las Comisiones de Servicios del Sr. Alcalde a La Serena y Rancagua.
2. El Decreto Exento N° 1282 de fecha 18 de marzo del 2009 que establece Orden de Subrogancia en la Alcaldía; Decreto N° 4847 de fecha 28 de julio del año 2010.
3. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010.
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Doña Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 8° EMS, a contar del 17 de marzo del año 2011 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FAREZAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes
NEFR/HHAP/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-